Proceso de selección de proponentes: **CMA-005-2026**

Señores
MUNICIPIO DE UBATÉ
Carrera 8 No. 11-90 Casa del Ayuntamiento
contactenos@ubate-cundinamarca.gov.co
Ubaté

REFERENCIA: Proceso de Contratación: **CMA-005-2026. Objeto:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA CANCHA MULTIPLE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL JUAN PABLO II MUNICIPIO DE UBATE, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SEGÚN CONVENIO ICCU-CTO-1159 DE 2025)**.**

ASUNTO: Numeral 3.9.2 del borrador del pliego de condiciones, Numeral 7.2 Anexo Técnico del proceso de la referencia. Exigencias mínimas de experiencia y formación académica del equipo de trabajo. Personal Clave evaluable

Estimados señores:

De acuerdo con el asunto de la referencia, solicito que para el profesional del equipo de trabajo de la interventoría referente al Profesional Ambiental cuyo título profesional debe ser: "***Título profesional en ingeniería ambiental***" con "***título de Posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud vigente***," se acepte **profesional en ingeniera ambiental** sin posgrado o en su defecto un profesional en **gestión de seguridad y salud laboral**, en razón a que las afectaciones ambientales del proyecto son mínimas, y los controles ambientales y recomendaciones al respecto las puede realizar la dirección de la interventoría y en cambio el profesional en salud laboral sería más acertado para el desarrollo del proyecto.

Solicito que el personal clave evaluable sea el **Director de la interventoría y el Residente de interventoría**, pues tanto el borrador del pliego de condiciones, y el anexo técnico del proceso de la referencia, no ofrecen claridad en este requisito y el proyecto no amerita que a todos los profesionales se exija experiencia y formación académica adicional para generar la puntuación de "personal clave evaluable" por este concepto.

Me suscribo, atentamente,



EDGAR MAURICIO ALARCON PARRA

Nombre:	**EDGAR MAURICIO ALARCON PARRA**
C. C.	**79.412.997** de **BOGOTÁ**
Dirección de correo	**Cra. 10 No 13 – 15 Barrio Norte – Ubaté.**
Correo electrónico	**edgaralarpa@gmail.com**
Telefax	3112321686
Celular	3112321686
Ciudad	**UBATÉ.**